

Puerto Varas, 15 de diciembre 2023.

Estimada

María Paz Córdova Victorero

Abogada División de Sanción y Cumplimiento Superintendencia del Medio Ambiente

CC: Oficina de Partes Misma División

Presente

Me permito dirigirme a usted respecto al caso **Rol D-161-2023**, con información complementaria respecto a nuestro caso y que recibimos retroalimentación hace algunos días.

Tal como lo indicábamos durante nuestra última llamada, actualmente el generador no se está activando y está en la misma condición desde el sábado 30 de septiembre (recordar que sólo lo hacíamos en el período y horarios punta definidos oficialmente), y que indudablemente se mantendrá de esa forma durante los meses siguientes.

Información de la cuál la comunidad está al tanto y que junto a todas las acciones que ya hemos tomado y que están en conocimiento, la respuesta por parte de ellos es de satisfacción y conformidad.

Como es de conocimiento, y también en base al reporte emanado por la empresa que realizó las mediciones, los indicadores muestran que el incumplimiento es entre las 21 y 22 horas, medición da la que, por cierto, tenemos algunas observaciones.

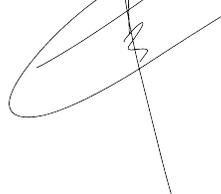
En nuestro absoluto compromiso y que hemos indicado y demostrado continuamente es que, actualmente nuestros esfuerzos están orientados en evitar absolutamente durante el 2024 el uso del generador, o en su defecto, cumplir con la norma vigente a cabalidad, reiterando nuevamente que, durante el 2023, fue sólo durante los meses y horarios punta. Para lo cuál se están tomando varias medidas, de las que puedo destacar las siguientes:

1. Fortalecimiento de las medidas ya adoptadas, principalmente con el equipo o sistema de insonorización, principalmente a nivel estructural, y de funcionamiento.
2. revisión de nuestros procesos y horarios de funcionamiento operacional
3. adquisición de equipos adicionales para fortalecer nuestra operación (adjunto facturas de lavadoras, secadoras, y equipos de cocina).
4. Evaluación y proyecto con el actual proveedor de energía (Crell) y nuestros asesores Evol, para analizar todas las variantes y opciones para no evitar la generación de energía durante el 2024, una vez más, orientados al período de horas punta.

Durante 43 años el hotel y nuestra empresa ha estado absolutamente comprometida con la comunidad en toda índole, y no hay duda alguna que seguiremos realizando aún mayores esfuerzos relacionados al cumplimiento de las regulaciones, y de esta estrecha relación con la ciudad, las autoridades, y la comunidad.

Esperando una buena acogida de esta misiva, me despido atentamente de usted.

Eduardo Angulo Solís
Gerente Hotel Cabaña del Lago





INTERTRADE CHILE S.A.
 R.U.T : 78.757.550-1
 Giro: Representaciones
 Ventas al por mayor de otros Productos N.C.P

R.U.T.: 78.757.550-1
FACTURA ELECTRONICA
N° 20891

CASA MATRIZ:
 PALACIO RIESCO 4441, HUECHURABA
 Teléfonos: 225970001
 www.intertrade.cl

S.I.I. - SANTIAGO NORTE

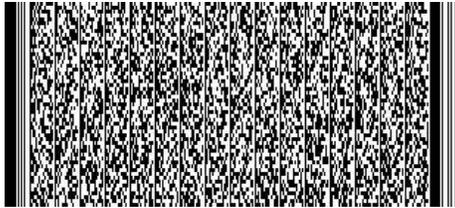
Señor(es) : Banco Santander Chile	R.U.T : 97.036.000-K
Giro : Banco	Cond. de : Credito a 30 Dias
Dirección : Bandera 140	Fecha Emisión : 20 de octubre de 2023
Comuna : Santiago	Fecha Venc : 20 de octubre de 2023
Ciudad : Santiago	Teléfono : Jorge Dobson

Documentos Referenciados

TIPO DOCUMENTO	FOLIO	FECHA
Orden de Compra	000126539	20-10-2023
Nota de Pedido	19808	20-10-2023

CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	P. UNIT.	DSCTO	TOTAL
HS-6032-IC-H	Lavadora soft 32 kilos, Inteli control, sin cal.	1	21,606,152	2,160,615	19,445,536
MDG78PN	Secadora Industrial de 35 k. a gas	1	9,349,700	934,970	8,414,730

Son: Treinta y tres millones ciento cincuenta y tres mil setecientos dieciocho pesos.-



NETO	\$ 27.860.267
19% I.V.A	\$ 5.293.451
TOTAL	\$ 33.153.718

OBSERVACION 1: Cód. Interno 2986 Operación 602710 OC 000126539
OBSERVACION 2:

Timbre Electrónico SII
 Res. 80 de 2014
 Verifique documento: www.sii.cl
 Desarrollado por GDExpress - www.gdexpress.cl

CANCELADO: _____

Nombre:..... R.U.T:.....

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Artículo 4º, y la letra c) del Artículo 5º de la ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)" **CEDIBLE**

MARSOL S.A.

IMPORTACION Y VENTA DE MAQUINAS,
REPUESTOS Y SERVICIO TECNICO
VENTA AL POR MAYOR DE OTROS ALIMENTOS



Casa Matriz:

Av. Ejército 733 - Casilla 14885

Fono: 2 2729 2000

Código Postal 8370379 - Santiago Centro

Sucursales:

Puerto Madero 9710 Bodegas B9/B11 - Pudahuel

Cobija 324 - Antofagasta

Gerónimo de Alderete 1570 - Vitacura

R.U.T.: 91.443.000-3

FACTURA ELECTRONICA

N° 626000

626000

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

Nombre : BANCO SANTANDER CHILE
Giro : BANCO
R.U.T. : 97.036.000-K
Dirección : BANDERA 140
Forma de Pago : Credito 30 días
O.C. : 126538

Fecha : 20-11-2023
Comuna : SANTIAGO
Ciudad : SANTIAGO
Vencimiento : 20-12-2023
Guia de Despacho N° :
HES :

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	% DESC.	V. DESC.	TOTAL
1	Equipamiento cocina hotel Cabañas del Lago segun cotizacion	63.917.265			63.917.265
1	N° Q-20526 de fecha 6 de septiembre de 2023				0
1	Equipamiento cocina hotel Cabañas del Lago segun cotizacion	12.400.074			12.400.074
1	N° Q-20529 de fecha 6 de septiembre de 2023				0
	OPERACIÓN N° 602710 código interno: 2986				

SON: NOVENTA Y MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS.



www.marsol.cl

www.aibomarket.com/marsol

El no pago de la siguiente factura en su vencimiento devengará un interés de % . Sírvase extender cheque nominativo y cruzado a nombre de Marsol S.A.
NO RESPONDEMOS POR DAÑOS O ROBOS una vez recibidos los productos.
No se aceptan cambios ni devoluciones.
Ver Póliza de Garantía en: www.marsol.cl/site/pdf/garantia_productos_servicios.pdf

SUB TOTAL	76.317.339
DESCUENTO	
TOTAL NETO	76.317.339
TOTAL EXENTO	
I.V.A 19%	14.500.294
TOTAL	90.817.633



Timbre Electrónico SII

Res. 84 de 2010 - Verifique documento: www.sii.cl



FECHA RECEPCION:

RECINTO:

NOMBRE:

RUT:

FIRMA:

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art.5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).

ORIGINAL